



PRESUPUESTO CONTINÚA EN INCERTIDUMBRE Y ¿A QUIÉN DEFIENDE PROFECO?

Si otra cosa no sucede, este viernes el **Congreso del estado** continuará con la sesión ordinaria que dejaron en receso y continuarán con la discusión y las modificaciones al dictamen del **Presupuesto de Egresos de Nuevo León** para 2025.

Parece difícil que lleguen a un acuerdo los legisladores del **Partido Acción Nacional**, del **Partido Revolucionario Institucional** y el **Partido de la Revolución Democrática** con el **gobernador Samuel García**. El riesgo de que no haya presupuesto es demasiado alto, la bancada de **Movimiento Ciudadano** acusa al PRI, PAN y PRD de dinamitar los acuerdos con la intención de no llegar a nada, por su parte esos tres partidos acusan a esta bancada y al gobierno de querer un presupuesto a modo de ellos y dejar fuera de la jugada a la mayoría de los **alcaldes de oposición**.

Lo que es cierto, es que ya no se podrían dar el lujo de llegar a 2025 con un presupuesto similar al del 2023 o 2024, el gobernador lo sabe, ya que las obras de relumbrón que inició cada vez se ven más abandonadas, como sucede con las **líneas del Metro** que lucen sin trabajadores, y a la vez, las fis-

calías ya no pueden operar con el mismo monto de presupuesto de hace dos años. ¿Se viene el caos?

¿A QUIÉN DEFIENDE PROFECO?

Un hecho que se hizo viral, después de que en el **hotel Safi de Monterrey** se le negara la entrada a una **joven invidente**, por llevar su **perro guía** a dicho sitio, donde se realizaría su posada navideña, terminó con una simple llamada de atención de la delegación Nuevo León de la **Procuraduría Federal del Consumidor** a la administración del referido hotel.

Es vergonzoso que el organismo supuestamente defensor del consumidor, se dedique a defender, pero a la parte contraria, pues la multa ejemplar que se esperaba, simplemente no llegó, solamente un llamado de atención y una sugerencia para que capaciten al personal para intervenir en estos casos.

Por su parte la empresa ofreció disculpas en sus **redes sociales** que obviamente la persona ofendida no puede leer, es decir, a ella no le ofrecieron ninguna disculpa personalmente.

Así están las cosas en nuestro país, en el que dependencias como la Profeco quedan mucho a deber.



El Congreso del estado continuará con la sesión ordinaria que dejaron en receso y continuarán con la discusión y modificaciones al dictamen del Presupuesto 2025.